

ACTA #12.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #12.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADA PRESIDENTA

SONIA CATALINA ÁLVAREZ

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con veintiséis minutos del día VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples "Fidelia Brindis Camacho" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura; la Diputada Presidenta Sonia Catalina Álvarez, expresó: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes las siguientes legisladoras: Diputada Sonia Catalina Álvarez, Diputada Cecilia López Sánchez, Diputada Karina Margarita del Rio Zenteno, Diputada María Reyes Diego Gómez, y Diputada Leticia Méndez Intzin. Presidenta, Vicepresidenta, Secretarias y Prosecretaria respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Obran en poder de esta Secretaría las licencias de las siguientes legisladoras: Diputada Rocío Guadalupe Cervantes Cancino y Diputada Zoily Linaloe Esperanza Nango Molina.- Seguidamente la Diputada Presidenta manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre) y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE":—

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2024. -----
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS TEMPORALES, PRESENTADAS POR LAS DIPUTADAS SANDRA CECILIA HERRERA DOMÍNGUEZ, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ, MARÍA ROSELIA JIMÉNEZ PÉREZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO HUERTA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, CAROLINA ZUARTH RAMOS Y LOS DIPUTADOS CUAUHTÉMOC MANUEL HERNÁNDEZ GÓMEZ, MARCELO TOLEDO CRUZ Y ALBERTO CUNDAPI NÚÑEZ, PARA SEPARARSE DE LOS

- CARGOS DE DIPUTADAS PROPIETARIAS Y DIPUTADOS PROPIETARIOS DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. -----
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA NOMBRAR A SÍNDICA MUNICIPAL, CUARTA REGIDORA PROPIETARIA, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO Y SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA, EN LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DE UNIÓN JUÁREZ, OCOSSINGO Y EL PORVENIR, CHIAPAS. -----
 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA NOMBRAR A REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MORENA, DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOCOLTENANGO, CHIAPAS. -----
 5. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA NOMBRAR A SÍNDICA MUNICIPAL, EN EL AYUNTAMIENTO DE MITONTIC, CHIAPAS. -----
 6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO OBED MATUS PEÑA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ARRIAGA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LA LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL CIUDADANO DAVID MUÑIZ GUTU, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE CUARTO REGIDOR PROPIETARIO. -----
 7. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR LA CIUDADANA MARTHA CARBALLO ANDRADE, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR UN TÉRMINO DE 96 DÍAS, DEL 28 DE FEBRERO AL 02 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO. -----
 8. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA VICTORIA CECILIA FLORES PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN O NO DEL LICENCIADO MARCO ANTONIO ZENTENO NÚÑEZ, EN EL CARGO DE MAGISTRADO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
 9. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO OSCAR PÉREZ PÉREZ, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEOPISCA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LA LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR LA CIUDADANA JOSEFA MARÍA SÁNCHEZ PÉREZ, PARA CONTINUAR SEPARADA DEL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA, HASTA POR 90 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 6 DE MARZO DE 2024. -----
 10. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO GUILLERMO RAMOS PÉREZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL

ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL PROPONE AL LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO TRUJILLO OCHOA, COMO CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria expresó: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "COMPAÑERAS LEGISLADORAS ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "COMPAÑERAS LEGISLADORAS, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2024. EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la aprobación del acta de la sesión anterior, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "ESTA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS SOLICITUDES DE LICENCIAS TEMPORALES, PRESENTADAS POR LAS DIPUTADAS SANDRA CECILIA HERRERA DOMÍNGUEZ, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ, MARÍA ROSELIA JIMÉNEZ PÉREZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO HUERTA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, CAROLINA ZUARTH RAMOS Y LOS DIPUTADOS CUAUHTÉMOC MANUEL HERNÁNDEZ GÓMEZ, MARCELO TOLEDO CRUZ Y ALBERTO CUNDAPÍ NÚÑEZ, PARA SEPARARSE DE LOS CARGOS DE DIPUTADAS PROPIETARIAS Y DIPUTADOS PROPIETARIOS DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, DE LECTURA A LOS CITADOS DOCUMENTOS".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁN LEÍDOS LOS DOCUMENTOS, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "COMPAÑERAS LEGISLADORAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER A LA COMISIÓN PERMANENTE, QUE LAS SOLICITUDES DE LAS LICENCIAS PRESENTADAS SEAN CONSIDERADAS COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN. SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A

FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SON DE TRATARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS PRESENTADAS. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO SON DE CONSIDERARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN, LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS PRESENTADAS". "ESTÁN A DISCUSIÓN LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS PRESENTADAS, SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de las licencias presentadas, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBAN LAS LICENCIAS PRESENTADAS. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladora presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de las licencias presentadas, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO SE CONCEDEN LAS LICENCIAS TEMPORALES PARA SEPARARSE DE LOS CARGOS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA A LOS SIGUIENTES: DIPUTADA SANDRA CECILIA HERRERA DOMÍNGUEZ, A PARTIR DEL 5 DE MARZO DEL 2024 Y HASTA POR 25 DÍAS. DIPUTADA MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ, A PARTIR DEL 4 DE MARZO DEL 2024 Y HASTA POR 90 DÍAS. DIPUTADA MARÍA ROSELIA JIMÉNEZ PÉREZ, A PARTIR DEL 1 DE MARZO DEL 2024 Y HASTA POR 213 DÍAS. DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO HUERTA, A PARTIR DEL 1 DE MARZO DEL 2024 Y HASTA POR 212 DÍAS. DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, A PARTIR DEL 3 DE MARZO DEL 2024 Y HASTA POR 210 DÍAS. DIPUTADA CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, A PARTIR DEL 3 DE MARZO DEL 2024 Y HASTA POR 210 DÍAS. DIPUTADA CAROLINA ZUARTH RAMOS, A PARTIR DEL 3 DE MARZO DEL 2024 Y HASTA POR 120 DÍAS. DIPUTADO CUAUHTÉMOC MANUEL HERNÁNDEZ GÓMEZ, A PARTIR DEL 1 DE MARZO DEL 2024 Y HASTA POR 213 DÍAS. DIPUTADO MARCELO TOLEDO CRUZ, A PARTIR DEL 3 DE MARZO DEL 2024 Y HASTA POR 120 DÍAS. DIPUTADO ALBERTO CUNDAPÍ NÚÑEZ, A PARTIR DEL 3 DE MARZO DEL 2024 Y HASTA POR 120 DÍAS".

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN PARA NOMBRAR A SÍNDICA MUNICIPAL, CUARTA REGIDORA PROPIETARIA, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO Y SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA, EN LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DE UNIÓN JUÁREZ, OCOSINGO Y EL PORVENIR, CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA

DIPUTADA SECRETARIA, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes resolucivos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción I y 39, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente relativo para nombrar a **Síndica Municipal, Cuarta Regidora Propietaria, Quinto Regidor Propietario y Segunda Regidora Propietaria, en los Ayuntamientos Municipales de Unión Juárez, Ocosingo y El Porvenir, Chiapas;** y -----

----- **D i c t a m e n** -----

Resolutivo Primero.- De conformidad a lo dispuesto por los artículos 36 y 222, párrafo tercero, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado, se nombra a la **Cuarta Regidora Propietaria, Alondra Noemí Pérez Guzmán**, para que asuma el cargo de **Síndica Propietaria**, en el Ayuntamiento Municipal de **Unión Juárez, Chiapas**, a partir de la fecha que sea aprobado por la Comisión Permanente de este Poder Legislativo. -----

Resolutivo Segundo.- Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 36 y 222, párrafo tercero, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado, se nombra a la **Tercera Suplente General, Brenda Rosario Díaz López**, para que asuma el cargo de **Cuarta Regidora Propietaria**, en el Ayuntamiento Municipal de **Unión Juárez, Chiapas**, a partir de la fecha que sea aprobado por la Comisión Permanente de este Congreso local. --

Resolutivo Tercero.- De conformidad a lo dispuesto por los artículos 36 y 222, párrafo tercero, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado, se nombra al **Tercer Suplente General, Juan Carlos Navarro Molina**, para que asuma el cargo de **Quinto Regidor Propietario**, en el Ayuntamiento Municipal de **Ocosingo, Chiapas**, a partir de la fecha que sea aprobado por la Comisión Permanente de esta Soberanía Popular.

Resolutivo Cuarto.- Con fundamento a lo previsto por los artículos 36 y 222, párrafo tercero, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado, se nombra a la **Tercera Suplente General, Martina Marcolina Rodríguez Santeliz**, para que asuma el cargo de **Segunda Regidora Propietaria**, en el Ayuntamiento Municipal de **El Porvenir, Chiapas**, a partir de la fecha que sea aprobado por la Comisión Permanente de este Poder Legislativo. -----

Resolutivo Quinto.- Son de expedirse los nombramientos y comunicados correspondientes, para que previa protesta de ley que rindan ante el Ayuntamiento de cuenta, los munícipes que se nombran, asuman el cargo conferido. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos los diputados y diputadas presentes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Octava Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los **22 días del mes de Febrero del 2024.** -----

Al finalizar su lectura la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA

ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN PARA NOMBRAR A REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MORENA, DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOCOLTENANGO, CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes resolutive. --- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción I y 39, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente relativo para nombrar a **Regidora de Representación Proporcional por el partido Morena, del Ayuntamiento Municipal de Socoltenango, Chiapas; y**

----- **D i c t a m e n** -----

Resolutivo Primero.- De conformidad a lo dispuesto en el artículo 37, párrafo segundo, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, se nombra al ciudadano **Iver Rodríguez Muñoz**, para que a partir de la fecha que sea aprobado por la Comisión Permanente de esta Soberanía Popular, asuma el cargo de **Regidor de Representación Proporcional** por el **Partido Morena**, en el Ayuntamiento Municipal de **Socoltenango, Chiapas**. -----

Resolutivo Segundo.- Es de expedirse el nombramiento y comunicados correspondientes, para que previa protesta de ley que rinda ante el Ayuntamiento de cuenta, el munícipe que se nombra, asuma el cargo conferido. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos los diputados y diputadas presentes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Octava Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los **22 días del mes de Febrero del 2024**. -----

Al finalizar su lectura la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE

MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN PARA NOMBRAR A SÍNDICA MUNICIPAL, EN EL AYUNTAMIENTO DE MITONTIC, CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes resolutiveos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción I y 39, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente para nombrar a **Síndica Municipal, en el Ayuntamiento de Mitontic, Chiapas; y -----**

----- D i c t a m e n -----

Resolutivo Primero.- De conformidad a lo dispuesto por el artículo 36, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado, se nombra a la **Primera Regidora Propietaria, Ana Claudia Vázquez Hernández**, para que asuma el cargo de **Síndica Propietaria**, en el Ayuntamiento Municipal de **Mitontic, Chiapas**, a partir de la fecha que sea aprobado por la Comisión Permanente de este Poder Legislativo. -----

Resolutivo Segundo.- Es de expedirse el nombramiento y comunicados correspondientes, para que previa protesta de ley que rinda ante el Ayuntamiento de cuenta, la munícipe que se nombra, asuma el cargo conferido. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos los diputados y diputadas presentes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Octava Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los **22 días del mes de Febrero del 2024**. -----

Al finalizar su lectura la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA

AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO OBED MATUS PEÑA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ARRIAGA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LA LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL CIUDADANO DAVID MUÑIZ GUTU, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE CUARTO REGIDOR PROPIETARIO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR LA CIUDADANA MARTHA CARBALLO ANDRADE, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA VICTORIA CECILIA FLORES PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN O NO DEL LICENCIADO MARCO ANTONIO ZENTENO NÚÑEZ, EN EL CARGO DE MAGISTRADO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO OSCAR PÉREZ PÉREZ,

SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEOPISCA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LA LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR LA CIUDADANA JOSEFA MARÍA SÁNCHEZ PÉREZ, PARA CONTINUAR SEPARADA DEL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". ----- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO GUILLERMO RAMOS PÉREZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL PROPONE AL LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO TRUJILLO OCHOA, COMO CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". ----- Finalmente la Diputada Presidenta agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLAS, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2024, A LAS DOCE HORAS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS". (Tocó el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA



SONIA CATALINA ÁLVAREZ

DIPUTADA SECRETARIA



KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO

DIPUTADA SECRETARIA



MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ